Naciones Unidas S/PV.8550



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8550a sesión

Viernes 14 de junio de 2019, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Alotaibi	(Kuwait)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Hunter
	Federación de Rusia	Sr. Repkin
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Indonesia	Sr. Syihab
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sr. Lewicki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Clay
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sra. Marais

Orden del día

La situación en Burundi

19-17727 (S)







Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Burundi a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Subsecretario General de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Sr. Oscar Fernandez-Taranco; el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, y el Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Jürg Lauber, en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz.

El Sr. Chergui participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Montreal.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Fernandez-Taranco.

Sr. Fernandez-Taranco (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haberme brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos que han tenido lugar en Burundi desde febrero, cuando el Enviado Especial, Sr. Michel Kafando, informó por última vez a los miembros en el Salón (véase S/PV.8465). Asimismo, compartiré algunos detalles de su última visita a la subregión de África Oriental y a la sede de la Unión Africana en Addis Abeba. Aprovecho esta oportunidad para reconocer la importante presencia en esta sesión del Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Excmo. Sr. Smaïl Chergui; el Representante Permanente de Burundi, Excmo. Sr. Albert Shingiro, y el Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, Excmo. Sr. Jürg Lauber.

A continuación enumeraré algunos acontecimientos notables ocurridos en Burundi desde febrero de este año. El Gobierno se está centrando en la celebración de las elecciones generales de 2020 y continúa movilizando a sus ciudadanos para que contribuyan a su preparación. La Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) continúa sus esfuerzos para sensibilizar a la población sobre los valores democráticos, con miras a la celebración de elecciones pacíficas y dignas de crédito. La reunión de la CENI prevista inicialmente para el 14 de junio con el fin de anunciar el calendario de las elecciones generales se ha aplazado. El 20 de marzo, el Congrès national pour la liberté, de Agathon Rwasa, después de grandes dificultades, fue autorizado a celebrar su primer congreso ordinario, lo que permitió que el partido político designara a sus representantes nacionales. El 17 de abril, se aprobó el código electoral por amplia mayoría en la Asamblea Nacional y el 24 de abril se aprobó por unanimidad en el Senado. Algunos miembros de la oposición denunciaron el proceso que rodeó la aprobación del código electoral. Para ellos, el proceso careció de las amplias consultas y el consenso que se necesitan para el marco jurídico en el que han de organizarse y celebrarse las elecciones en 2020.

En el contexto de esos acontecimientos, la situación de los derechos humanos sigue siendo preocupante en vista de las numerosas violaciones de las libertades civiles y políticas fundamentales, de las que han informado los agentes políticos, algunos medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil. El aumento del desempleo y el alza de los precios de los productos y servicios básicos han afectado negativamente los derechos económicos y socioculturales.

La situación humanitaria no ha cambiado mucho desde la última exposición informativa del Enviado Especial Kafando. A pesar de que la producción agrícola de este año ha sido relativamente satisfactoria, casi 1,8 millones de personas siguen corriendo el riesgo de sufrir inseguridad alimentaria debido a los peligros climáticos recurrentes y devastadores.

A 30 de abril, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados estimó que el número de refugiados acogidos en la subregión ascendía aproximadamente a 352.000. Alentamos al Gobierno de Burundi a que colabore estrechamente con sus asociados para garantizar que la asistencia llegue a los más necesitados de manera oportuna. Exhortamos también a los asociados internacionales a que aumenten sus contribuciones, ya que el plan de respuesta humanitaria, que necesita 106,4 millones de dólares, solo cuenta actualmente con una financiación del 24 %, mientras que el plan regional de respuesta para los refugiados, que necesita 296 millones de dólares, cuenta con una financiación de tan solo el 17 %.

Los miembros del Consejo recordarán que en la 20ª Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado de la Comunidad

de África Oriental (CAO), celebrada el 1 de febrero en Arusha, se renovó el mandato del mediador, el Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Museveni. En la Cumbre también se recibió el informe final del facilitador, el ex Presidente de la República Unida de Tanzanía, Sr. Benjamin Mkapa. El informe es una síntesis de las cinco sesiones del diálogo interburundés, así como de la hoja de ruta del facilitador para prestar apoyo a Burundi de aquí a las elecciones generales de 2020. En la Cumbre se acordó seguir celebrando consultas sobre la manera de avanzar.

En ese contexto, del 10 al 22 de mayo, el Enviado Especial Kafando viajó a la sede de la Unión Africana y a los países de la subregión de África Oriental para celebrar consultas con los dirigentes regionales. En Addis Abeba, el Enviado Especial Kafando celebró consultas con el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Excmo. Sr. Moussa Faki Mahamat, y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Excmo. Sr. Smaïl Chergui. En Dar es Salam, el Enviado Especial Kafando mantuvo conversaciones por separado con el exfacilitador del diálogo interburundés, el ex-Presidente Benjamin Mkapa, antes de reunirse con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Unida de Tanzanía, Excmo. Sr. Palamagamba Kabudi. El 16 de mayo, el Enviado Especial Kafando fue recibido por el Presidente de la República Unida de Tanzanía, Excmo. Sr. John Pombe Magufuli.

El Enviado Especial viajó a Buyumbura, pero no se reunió con las autoridades de Burundi debido a su apretado calendario. No obstante, aprovechó la oportunidad para reunirse con algunos embajadores acreditados en Burundi, así como con el equipo de las Naciones Unidas en el país. En Kigali, el Enviado Especial se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de Rwanda, Sr. Richard Sezibera, el 21 de mayo.

Durante sus contactos en la Unión Africana y en la subregión, con miras a estimular el debate, en particular sobre la asociación permanente de las Naciones Unidas con la CAO y la Unión Africana en nuestros esfuerzos colectivos para apoyar a Burundi, el Enviado Especial Kafando sugirió tres posibles líneas de acción para que fueran examinadas por las partes interesadas. Esas son: en primer lugar, la posibilidad de convocar una reunión de los garantes del Acuerdo de Arusha, con miras a reafirmar su importancia para la estabilidad política de Burundi; en segundo lugar, el apoyo que se presta a la Unión Africana y a la subregión en el contexto de las elecciones en la subregión y, en tercer lugar, la continuación del grupo de trabajo técnico conjunto, integrado por la CAO, la Unión Africana y las Naciones Unidas, en apoyo de los esfuerzos dirigidos por la región con respecto a Burundi.

Durante esas consultas, los interlocutores del Enviado Especial subrayaron la necesidad de respetar la soberanía de Burundi. Destacaron también la importancia de mantener la cooperación entre las Naciones Unidas, la Comunidad de África Oriental y la Unión Africana en apoyo al país, especialmente en el contexto de las próximas elecciones de 2020. Expresaron su agradecimiento al Enviado Especial por la oportunidad que les dio de reflexionar acerca de la sugerencia que les había planteado. Al respecto, el Enviado Especial Kafando regresará a la región para analizar con el mediador cuál sería la mejor forma de respaldar los esfuerzos regionales por conducto de la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los interlocutores del Enviado Especial por su diálogo constructivo. La Secretaría alienta a los líderes de la región a seguir celebrando consultas con el Enviado Especial, en particular durante su próximo viaje a la región. Una vez que concluyan debidamente las consultas con el Enviado Especial, los resultados serán la base sobre la cual el Secretario General podría definir y recomendar al Consejo de Seguridad el camino a seguir, incluidas opciones en apoyo del diálogo interburundés dirigido por la Comunidad de África Oriental y respaldado por la Unión Africana antes de las elecciones de 2020, como lo indica en su último informe al Consejo (véase S/2018/1028).

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Fernandez-Taranco por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Chergui.

Sr. Chergui (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, así como al Estado fraterno de Kuwait, por todo lo que ha venido haciendo a favor del mantenimiento y la restauración de la paz y la seguridad en todo el mundo. Le doy las gracias, Sr. Presidente, por la invitación a hablar ante el Consejo de Seguridad, participar en la reunión de esta tarde y ofrecer al Consejo una actualización acerca de la situación que impera en Burundi.

(*continúa en francés*)

La Unión Africana sigue comprometida con la restauración de la paz y la seguridad en Burundi. Desde que estalló la crisis en 2015, la Unión Africana ha estado firmemente convencida de que únicamente un diálogo interburundés inclusivo puede conducir a una solución duradera a la crisis política. Es con ese entendimiento

que la Unión Africana ha respaldado fervientemente la mediación de la Comunidad de África Oriental, encabezada por el Excmo. Sr. Yoweri Kaguta Museveni, Presidente de Uganda, y los esfuerzos del facilitador del diálogo político interburundés, Sr. Benjamin Mkapa, expresidente de Tanzanía. Hoy quisiera dar las gracias públicamente a ambos por toda la ayuda que han prestado a las partes burundesas para buscar una solución consensual y pacífica a la situación prevaleciente en su país y acordar una hoja de ruta para la celebración de elecciones creíbles en 2020.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de mediación, el diálogo interburundés, cuya quinta ronda tuvo lugar en octubre de 2018 y fue considerada un fracaso, no ha avanzado en absoluto. Ante esa situación, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, el Sr. Moussa Faki Mahamat, dirigió una carta al Presidente Museveni y a los líderes de la región, que desempeñan el papel de garantes del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación, en la cual expresaba su pesar y su seria preocupación por el estancamiento en que se encontraba el diálogo inclusivo, lo cual estaba poniendo en peligro los éxitos alcanzados gracias al Acuerdo de Arusha. El Presidente de la Comisión subrayó la responsabilidad histórica que incumbe a los garantes del Acuerdo de Arusha en esta encrucijada crítica de la historia de Burundi y los alentó a redoblar sus esfuerzos para alentar a las partes burundesas a superar los desafíos y preservar los logros que se han alcanzado en términos de seguridad y reconciliación.

No hay alternativa: el diálogo interburundés inclusivo debe reanudarse tan rápidamente como sea posible, ya que no cabe duda de que es la única manera de promover y fortalecer la cohesión nacional y, por ende, posibilitar el restablecimiento de un clima de mayor confianza y preparar el terreno para la renovación de Burundi.

Con respecto a las elecciones presidenciales, hay una necesidad acuciante de acelerar la creación de condiciones que favorezcan la celebración de elecciones libres y transparentes en un clima pacífico, que lleven a un futuro mejor para el pueblo de Burundi. En otras palabras, las elecciones de 2020 no deben generar una mayor división entre la población de Burundi.

Como saben los miembros del Consejo, en la cumbre de Nuakchot, en Julio de 2018, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana acogieron con beneplácito el anuncio hecho por el Presidente Pierre Nkurunziza de que no buscaría la reelección en 2020. Además, pidieron a la Comisión de la Unión Africana que apoyara al Gobierno de Burundi y a todos los partidos políticos para ayudarlos a trabajar mancomunadamente con miras a garantizar que las próximas elecciones se celebren sin contratiempos.

En este contexto, llevé una misión de escucha a Burundi del 5 al 7 de noviembre de 2018 para explorar las mejores formas en las que la Unión Africana podía asistir a Burundi, especialmente en la preparación de las elecciones previstas para 2020. En ese sentido, aplaudimos las medidas adoptadas por el Gobierno de Burundi para comenzar a preparar las elecciones, en particular el establecimiento, el 31 de agosto de 2018, de la Comisión Electoral Nacional Independiente, en línea con el código electoral de Burundi. Pienso que también corresponde mencionar que los partidos de oposición se han quejado de detenciones arbitrarias de sus miembros y de se estaban tomando medidas para obstaculizar sus actividades políticas sobre el terreno. Burundi necesita que se adopten medidas para instaurar la calma y, a medida que se acerca el 2020, para asegurar que el clima político no se vuelva demasiado frágil y podamos garantizar la inclusividad, que es esencial para que las elecciones se celebren sin inconvenientes. Es crucial que se avance rápidamente en esas materias, ya que Burundi encara otros nuevos desafíos.

En términos de gobernanza, a pesar de la notable disminución de los niveles de violencia, en particular en Buyumbura, seguimos recibiendo informes acerca de que continúan los casos de violaciones de los derechos humanos en las provincias del país.

En el frente humanitario, la penosa situación de los refugiados y los desplazados internos sigue siendo fuente de preocupación. La repatriación voluntaria organizada para los refugiados burundeses que se encuentran actualmente en el exterior, en la subregión y en otros países del continente, continúa. El número de refugiados repatriados de Tanzanía y Uganda en 2017 ascendió a 13.176. Disminuyó a 9.825 para abril de 2019. Cabe mencionar que la mayoría de los repatriados entre setiembre de 2017 y abril de 2019 ingresaron al país desde Tanzanía, mientras que un número menor procedía de Uganda, y actualmente residen en las 18 provincias del país.

La situación en el frente económico sigue siendo precaria, y la lucha contra la pobreza como parte del plan de desarrollo nacional requiere una atención urgente.

Reiteramos nuestra determinación de seguir apoyando todos los esfuerzos dirigidos a buscar una solución duradera y basada en el consenso a la situación en esta coyuntura crítica, con miras a asistir a Burundi a

organizar unas elecciones libres y transparentes. Es en ese contexto que el Consejo de Paz y Seguridad pidió a la Comisión de la Unión Africana, juntamente con la Comunidad de África Oriental y en coordinación con las Naciones Unidas y todos los asociados pertinentes, que acordaran realizar esfuerzos adicionales que pudieran apoyar aún más a Burundi en la búsqueda de una paz y una seguridad duraderas y una reconciliación más sólidas, en particular por medio de elecciones pacíficas, inclusivas y creíbles en 2020. Estamos explorando la posibilidad de volver a reunir al grupo de garantes bajo el Acuerdo de Arusha de 2005.

Sería negligente de mi parte concluir sin rendir un homenaje al Presidente Michel Kafando por su compromiso y su estrecha cooperación con la Unión Africana.

A principios de año, asistimos con admiración al traspaso pacífico de poder en la República Democrática del Congo. Sin duda, el pueblo burundés también tiene todo el derecho a esperar lo mismo y a ver consolidada la estabilidad en esa región del continente, que en tantas ocasiones ha sido sometido a duras pruebas.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Chergui por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Lauber.

Sr. Lauber (Suiza) (*habla en inglés*): Tengo el honor de informar hoy al Consejo sobre mi reciente viaje a Burundi, del 5 al 10 de mayo, en calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi. Con arreglo a la práctica establecida, la siguiente declaración ha sido aprobada por los 54 miembros de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz, incluido el país interesado, Burundi.

En consonancia con las prioridades establecidas junto con los miembros de la configuración, durante mi visita me centré en las cuestiones siguientes: en primer lugar, la situación política y las posibilidades de apoyar a Burundi en su camino hacia la celebración de unas elecciones libres, justas, inclusivas y pacíficas en 2020; en segundo lugar, la dimensión socioeconómica y el compromiso de Burundi y los asociados internacionales respecto a las prioridades que se disponen en el plan nacional de desarrollo de Burundi 2018-2027; en tercer lugar, la reconciliación nacional y las iniciativas de solución de conflictos a nivel local; y, en cuarto lugar, las necesidades inmediatas y a más largo plazo del pueblo burundés, en particular en lo que respecta al retorno voluntario y la reintegración sostenible de los refugiados.

En Buyumbura me reuní con el Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Ezéchiel Nibigira; el Ministro de Derechos Humanos, Asuntos Sociales y Género, Sr. Martin Nivyabandi; los Secretarios Permanentes de los Ministerios de Finanzas y Defensa; y el Asistente del Ministro de Seguridad Pública. También me reuní con el Secretario Permanente del Consejo Nacional de Seguridad, Teniente General Silas Ntigurirwa, y el Presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Pascal Nyabenda, quien estuvo acompañada por sus dos Portavoces Adjuntos, el Muy Honorable Sr. Agathon Rwasa y la Muy Honorable Sra. Jocky Chantal Nkurunziza. Además, me reuní con el Ombudsman, Sr. Edouard Nduwimana; con representantes de los partidos de la oposición; con representantes de la Oficina del Enviado Especial de las Naciones Unidas y con el Enviado Especial, Sr. Michel Kafando. Por último, me reuní con el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia; con el Representante Especial de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Basile Ikouebe; con representantes del sector privado, la sociedad civil y la comunidad diplomática; con donantes bilaterales y multilaterales; y, por supuesto, con el equipo de las Naciones Unidas en el país. Quisiera dar las gracias al Representante Permanente de Burundi, Embajador Albert Shingiro, al Coordinador Residente de las Naciones Unidas, Sr. Garry Conille, y a sus equipos por su ayuda para organizar mi programa.

En mi visita a Burundi pude confirmar la impresión de que las próximas elecciones de 2020 ya están recibiendo una atención considerable. Por lo tanto, consideré que era importante escuchar las opiniones de una amplia gama de interlocutores acerca del proceso electoral, habida cuenta de su repercusión para la consolidación de la paz.

Las autoridades me informaron de que ya están listos todos los instrumentos y procesos necesarios para la celebración satisfactoria de las elecciones, y de que Burundi financiará las elecciones con recursos propios. El código electoral fue aprobado por los miembros de la Asamblea Nacional, incluido el líder del nuevo partido de la oposición Congrès national pour la liberté, Sr. Agathon Rwasa, por 105 de los 108 votos. Las autoridades reiteraron que el Presidente del país, Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza, no se presentaría como candidato a las elecciones. En cuanto a los preparativos para la celebración pacífica de las elecciones, se hizo referencia a la necesidad de apoyo técnico, entre otras cosas, en las esferas de la capacitación de la policía y la reforma del sector de la seguridad. Fui informado de que la Comisión Electoral Nacional Independiente tiene previsto

invitar a observadores de organizaciones internacionales y regionales a las elecciones.

Los interlocutores de algunos de los partidos de la oposición con los que me reuní reiteraron su intención de participar en las elecciones de 2020. Pusieron de relieve que los preparativos de las elecciones estaban muy avanzados y subrayaron la necesidad de que el proceso fuera inclusivo. Varios interlocutores expresaron su preocupación por las dificultades experimentadas por los miembros de los partidos de la oposición para reunirse libremente. Algunos interlocutores expresaron su preocupación por las recientes medidas adoptadas contra dos medios de comunicación extranjeros que supuestamente han infringido la normativa del país, según las autoridades nacionales.

Durante mi estancia en Buyumbura, las autoridades confirmaron que la situación de la seguridad en el país era tranquila y estable. Concluyeron que la situación imperante en el país no constituía una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Durante mi visita no se registraron incidentes de seguridad, y las calles de Buyumbura estaban rebosantes de personas y actividad. Sin embargo, varios interlocutores expresaron su preocupación por los presuntos incidentes violentos y violaciones de los derechos humanos que no estaban siendo investigados ni enjuiciados debidamente.

La Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en Buyumbura se cerró a finales de febrero a petición de las autoridades. El Ministro de Derechos Humanos, Asuntos Sociales y Género confirmó la disposición de Burundi para colaborar con los órganos internacionales de derechos humanos en cuestiones de cooperación técnica y destacó la labor en curso sobre la aplicación de las recomendaciones del examen periódico universal de Burundi en el Consejo de Derechos Humanos. La Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, con nueva dirección desde abril, expresó su disposición a cooperar con los asociados pertinentes con el objetivo de promover y proteger todos los derechos humanos en Burundi.

Mi visita a Burundi también sirvió para dar seguimiento al diálogo socioeconómico con el Gobierno y los asociados internacionales de Burundi, una de las prioridades de la configuración durante los últimos años. Las autoridades expresaron su satisfacción por el resultado positivo del acto de alto nivel sobre nutrición organizado por el Ministerio de Finanzas, con asociados bilaterales y multilaterales, en paralelo a las reuniones de primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en Washington, D.C., en abril. En cuanto a la aplicación del plan nacional de desarrollo de Burundi 2018-2027, las autoridades manifestaron su intención de movilizar recursos externos para complementar los fondos internos y señalaron que están en marcha los preparativos para celebrar un diálogo sustantivo con los asociados bilaterales y multilaterales acerca del plan de desarrollo.

En mi visita a un proyecto que cuenta con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, y que ejecutan conjuntamente ONU-Mujeres, la Organización Internacional para las Migraciones y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, fui testigo de la importante labor que lleva a cabo un grupo de mediadoras con el fin de atenuar las tensiones y resolver los conflictos a nivel comunitario. Los poderosos testimonios que compartieron las mujeres pusieron de manifiesto la importancia de acompañar los esfuerzos de mediación con actividades remunerativas, con la finalidad de fortalecer la resiliencia y el empoderamiento de las mujeres para que asuman su función en la consolidación de la paz y participen plenamente en la esfera política.

Con respecto al año anterior, se observaron algunas mejoras en lo que respecta a la atención inmediata y a más largo plazo de las necesidades de la población. Sin embargo, persisten importantes necesidades de financiación, en particular para el plan de respuesta humanitaria. Una preocupación expresada por algunos interlocutores fue la necesidad de asegurarse de que la ejecución de los programas y proyectos no sufra demoras a medida que la atención del Gobierno se vaya centrando cada vez más en las elecciones. Otro de los puntos que se destacaron fue el importante papel de las organizaciones no gubernamentales en la prestación de asistencia, así como la necesidad de que se les permita operar libremente, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la legislación nacional y las normas internacionales.

Los representantes del Gobierno y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) también me pusieron al día en lo referente al retorno de los refugiados a Burundi desde los países vecinos. El ACNUR presta asistencia a los refugiados en Burundi, así como a las personas que regresan voluntariamente al país, principalmente desde Tanzanía. La protección y asistencia a los refugiados, junto con la reintegración sostenible de los desplazados internos y de aquellos que deciden regresar siguen siendo una inquietud fundamental. Las necesidades de financiación al respecto continúan siendo acuciantes.

Sobre la base de la experiencia de mi visita reciente, mis conclusiones y recomendaciones son las siguientes.

Primero, la celebración de unas elecciones libres, transparentes, inclusivas y pacíficas en 2020 cuyos resultados gocen de un alto grado de legitimidad tanto en el país como a nivel nacional resulta crucial para que haya unas condiciones favorables que generen paz y estabilidad duraderas, así como para continuar con la asociación y cooperación en torno a las prioridades de desarrollo de Burundi. Aliento al Gobierno, a los partidos políticos y a los demás interlocutores de Burundi a que, con el apoyo de otros Estados miembros de la subregión y aprovechando las iniciativas anteriores, generen las condiciones que produzcan ese resultado. Además, aliento al Gobierno de Burundi y sus socios internacionales a que determinen sin demora cuáles son las formas de asistencia convenientes y viables que servirían para apoyar los preparativos y la celebración de las elecciones de 2020.

Segundo, el período electoral no debería llevar a la desaceleración del desarrollo socioeconómico del país. Aliento al Gobierno y sus asociados internacionales a que persistan en un diálogo de fondo sobre la aplicación del plan de desarrollo nacional y a que afiancen la alianza que se forjó con tanto éxito durante la reunión sobre nutrición celebrada en Washington, D.C. También aliento a los socios bilaterales y multilaterales y al Gobierno de Burundi a que prosigan con el diálogo destinado a crear unas condiciones propicias para la reanudación de la asistencia actualmente suspendida.

Tercero, aliento a los Estados Miembros, a los socios de las Naciones Unidas y a Burundi a que colaboren entre sí para crear un entorno que permita el goce pleno de todos los derechos humanos, en particular estudiando las oportunidades para una mayor participación y apoyo en todos los niveles.

Cuarto, las iniciativas orientadas a promover la reconciliación y el diálogo entre todas las partes interesadas, sobre todo en las comunidades, cumplen una función crucial para reducir las tensiones durante el período electoral, fortaleciendo la resiliencia después de las elecciones y ayudando a preservar los logros alcanzados gracias al Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi. Hay que continuar e incluso seguir ampliando el conocimiento adquirido en programas tales como las redes de mujeres mediadoras para apoyar las iniciativas a nivel local, en particular en lo que respecta al empoderamiento de las mujeres y los jóvenes.

Quinto, el retorno organizado y voluntario de los refugiados burundeses sigue siendo una cuestión clave que requiere una financiación adicional para un retorno voluntario y digno de los refugiados y un apoyo a su reintegración sostenible. El ACNUR y los socios dedicados a realizar este importante esfuerzo deberían recibir recursos suficientes de parte de la comunidad internacional y contar con su acompañamiento y respaldo.

El informe escrito sobre mi visita ha sido transmitido a los miembros de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi y fue examinado en la última reunión de la configuración, hace apenas un par de días.

Para concluir, deseo dar las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por el apoyo constante que brindan a la configuración y por el interés demostrado.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Lauber por su exposición informativa.

Deseo señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en la que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a que formulen sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos, adhiriéndose al compromiso del Consejo de hacer un uso más eficaz de las reuniones públicas.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Quiero empezar manifestando mi caluroso agradecimiento al Subsecretario General Oscar Fernandez-Taranco, al Comisionado de la Unión Africana Smaïl Chergui y al Embajador Jürg Lauber por sus importantes exposiciones informativas.

Seré breve, atendiendo a la solicitud de la Presidencia de procurar dejar tiempo suficiente para las consultas. Deseo señalar tres aspectos importantes: Burundi se encuentra en una encrucijada a un año de las elecciones; es fundamental que haya una movilización de la región; y las Naciones Unidas deben mantenerse plenamente dedicadas a apoyar los esfuerzos regionales.

Primero, Burundi solo podrá restablecer la estabilidad mediante la celebración de unas elecciones libres e inclusivas en 2020, como ya se ha mencionado. Las elecciones tendrán lugar dentro de un año, lo cual es prácticamente mañana. Es indispensable que Burundi avance y garantice que estará preparado para cumplir esos plazos de la mejor manera posible. Nos complace el compromiso del Presidente Nkurunziza de no presentarse a reelección y el reconocimiento del principal partido de la oposición en febrero. Se necesitan otras medidas, en especial garantías de libre acceso al territorio

burundés para todas las partes y el respeto de los derechos de los opositores. Francia exhorta a las autoridades burundesas a respetar a cabalidad sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos y seguirá con suma atención la situación humanitaria y de derechos humanos en el país.

Segundo, la movilización de la región es indispensable. La declaración formulada ante el Consejo por el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana es acogida con especial beneplácito. Quiero felicitar los esfuerzos de la Unión Africana y la aliento a que siga cumpliendo su compromiso en ese sentido a fin de apoyar a Burundi y respaldar los esfuerzos de la Comunidad de África Oriental. A través de la mediación confiada a la Comunidad, los Estados de la región han dado su respaldo a la búsqueda de una solución duradera a la crisis política que estalló en 2015. En ese sentido, aplaudo la dedicación del mediador, el Presidente Museveni, así como la contribución del facilitador, el ex Presidente Mkapa. Los Presidentes de Kenya y Tanzanía han sido invitados por sus homólogos a contribuir también al proceso. Hoy es importante evaluar la labor que se está llevando a cabo en la región. Por consiguiente, todos debemos seguir participando —los Estados de la Comunidad de África Oriental, la Unión Africana y los garantes del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación— para acompañar a Burundi en su camino hacia la estabilización.

Tercero, es importante en ese contexto que las Naciones Unidas mantengan su pleno empeño de respaldar los esfuerzos regionales. Un año antes de las elecciones, ahora que algunos equilibrios previstos en el Acuerdo de Arusha se están reexaminando y que están surgiendo inquietudes acerca de la presencia de focos de tensión en la región, el Consejo de Seguridad no puede dejar de ocuparse de la situación en Burundi. Además, la labor del Sr. Kafando y sus colaboradores es más necesaria hoy que nunca. Permite apoyar el trabajo de mediación de los Estados de la Comunidad de África Oriental y colaborar con todos los interlocutores en favor de medidas de fomento de la confianza para crear un entorno conducente al diálogo político y facilitar un proceso de reconciliación inclusivo. Doy las gracias al Sr. Kafando por sus esfuerzos y lo aliento a que prosiga con las consultas para que presente sin demora las opiniones sobre el papel que podrían desempeñar las Naciones Unidas en apoyo a los esfuerzos regionales para avanzar hacia la normalización de la situación en Burundi.

Sra. Marais (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Sr. Oscar Fernandez-Taranco, y al Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Embajador Jürg Lauber, por sus perspicaces exposiciones informativas sobre la evolución de la situación en Burundi, así como por su inquebrantable compromiso con el proceso. Quisiéramos también dar las gracias al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Embajador Smaïl Chergui, por la información que ha presentado a ese respecto.

Sudáfrica apoya plenamente la continuación del proceso de facilitación encabezado por los Estados de la Comunidad de África Oriental en el espíritu del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación, con el apoyo de la Unión Africana y las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito la designación del Presidente Yoweri Museveni de Uganda como mediador del proceso, con el apoyo del Presidente Uhuru Kenyatta de Kenya y el Presidente John Magufuli de Tanzanía. Al respecto, la labor del expresidente de Tanzanía, Sr. Benjamin Mkapa, fue invalorable. Reconocemos también el papel crítico que desempeñó el Enviado Especial del Secretario General, expresidente Michel Kafando, así como la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz bajo la competente dirección del Embajador Jürg Lauber.

En esta coyuntura, sin embargo, Sudáfrica considera prudente subrayar la necesidad de que el Consejo coordine continuamente sus posturas con las del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana (UA) cuando aborde cuestiones africanas. África cuenta con organizaciones regionales claramente definidas, que tratan sistemáticamente las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en África. En el caso de Burundi, la que tiene la responsabilidad de supervisar el proceso es la CAO. Sudáfrica había esperado que hubiera una mayor valoración de tal forma a permitir que los procesos de la región siguieran su curso, lo cual habría enriquecido los debates del Consejo de Seguridad. Dejar que los procesos regionales sigan su curso es un factor clave para que África asuma la titularidad de las soluciones a sus propios problemas y la instauración de una paz duradera. Por lo tanto, esperamos que los dirigentes de la Comunidad de África Oriental y la Unión Africana tracen el curso que ha de seguir Burundi, con la asistencia de las Naciones Unidas y en coordinación con ellas.

Sudáfrica sostiene que únicamente por medio de un diálogo inclusivo se puede resolver el estancamiento político en Burundi. Ello requiere que la comunidad internacional apoye las iniciativas de la CAO. En el

mismo orden de ideas, pedimos al Gobierno de Burundi que cree un entorno auspicioso que facilite el diálogo con los principales interesados en el proceso que dirige la Comunidad de África Oriental. En su condición de garante del Acuerdo de Arusha, y en el marco del legado de Mandela, Sudáfrica siempre está dispuesta a ayudar al Gobierno y el pueblo de Burundi conforme democratizan su país, abriendo un mayor espacio político a todos los partidos políticos y permitiendo a los medios de difusión desempeñar su papel, que es el de informar a la sociedad y propagar la tolerancia.

En lo que atañe a la evolución de la situación política en Burundi, nos alienta la estabilidad de la situación en materia de seguridad en el país. Felicitamos al Gobierno de Burundi por haber iniciado varios procesos preparatorios para las elecciones, en particular la creación de la Comisión Electoral Nacional Independiente, que ya está plenamente operacional. Aplaudimos la aprobación del código electoral de Burundi y el compromiso del Gobierno con la hoja de ruta de Kayanza de 2018, que sienta las bases para la celebración de unas elecciones pacíficas en 2020. Encomiamos la decisión del Gobierno de Burundi de financiar las elecciones con su presupuesto nacional y alentamos a Burundi a colaborar estrechamente con la Comunidad de África Oriental y la Unión Africana para crear un entorno favorable a la celebración de unas elecciones libres, imparciales, pacíficas, democráticas e inclusivas, en el espíritu del Acuerdo de Arusha.

Sudáfrica aplaude también el compromiso que asumió el Presidente Pierre Nkurunziza de no presentarse como candidato para las elecciones presidenciales de 2020, y esperamos con interés que el Gobierno y los partidos políticos trabajen de consuno para la celebración de unas elecciones inclusivas y pacíficas. Los Burundeses deben ser los beneficiarios de unas elecciones democráticas que impulsen la democracia y el desarrollo, con la ayuda de la región. Debe autorizarse a todas las partes a solicitar apoyo en todo el país, sin obstáculos. No debe haber ninguna zona de acceso prohibido a algún partido político o alguna personalidad política.

Sudáfrica encomia la contribución de Burundi a la paz y la seguridad internacionales por medio del despliegue de más de 6.000 hombres y mujeres burundeses en varias operaciones de mantenimiento de la paz, sobre todo en la República Centroafricana y Somalia, lo que hace de Burundi uno de los principales países que aportan contingentes.

Pedimos a la comunidad internacional que ayude a Burundi a reforzar su capacidad de mantenimiento de la paz, dado que ello reviste una importancia institucional inestimable para el país. Dado que es miembro del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, corresponde felicitar a Burundi por su compromiso continuo con la promoción de la paz y la seguridad contribuyendo a silenciar las armas en África para 2020.

Sudáfrica está muy preocupada por la difícil situación humanitaria que prevalece en Burundi. Instamos al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a que intensifiquen sus esfuerzos para paliar los desafíos socioeconómicos que enfrentan los burundeses y remediar la penosa situación humanitaria. Pedimos a sus asociados que apoyen la aplicación del plan nacional de desarrollo decenal para beneficio del pueblo burundés. En ese espíritu, reiteramos el pedido formulado por la Unión Africana en ocasión de su trigésima segunda Cumbre a la Unión Europea de que levante las sanciones impuestas unilateralmente a la República de Burundi.

Nos alienta el movimiento de repatriación voluntaria de los refugiados burundeses en curso, que ha visto 67.710 refugiados retornar voluntariamente a Burundi, principalmente desde Tanzanía, Kenya, Uganda y la República Democrática del Congo, entre agosto de 2017 y mayo de 2019. El aumento del número de refugiados que retornan es una manifestación de la restauración de la paz y la estabilidad en el país. Instamos a la comunidad internacional a apoyar esa labor y a prestar asistencia a la repatriación y reintegración de los que regresan.

Por último, pedimos al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional que apoyen al Gobierno y al proceso de mediación de la CAO a sentar las bases de un entorno propicio a la celebración de unas elecciones democráticas y al traspaso pacífico del poder, a fin de garantizar la paz y la estabilidad más allá de 2020.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Sr. Oscar Fernandez-Taranco, al Comisionado Smaïl Chergui y al Embajador Jürg Lauber por sus exposiciones informativas.

Mi delegación ha tenido, este miércoles, la oportunidad de expresar ante la Comisión de Consolidación de la Paz nuestra preocupación por la situación socioeconómica y de los derechos humanos en Burundi, así como nuestra disposición a dialogar con las autoridades burundesas.

Hoy quisiera sobre todo subrayar la importancia de las elecciones de 2020. Si queremos prevenir cualquier reclamo posterior, es preciso que el proceso electoral sea transparente y suficientemente inclusivo. Ello

deberá incluir una hoja de ruta consensual, donde los principales actores puedan ponerse de acuerdo acerca de los preparativos y las modalidades de las elecciones, así como sobre las condiciones necesarias para garantizar unas elecciones pacíficas.

En ese sentido, quisiera lanzar un triple llamamiento a todos los actores burundeses, teniendo en cuenta que unas elecciones creíbles requieren, de hecho, tres condiciones. Primero, no debe cerrarse el espacio político y mediático antes de las elecciones; segundo, las elecciones no deben boicotearse y, tercero, debe permitirse la observación independiente.

La inclusividad también implica la participación de los numerosos actores políticos pacíficos que se exiliaron en los últimos años. Se entiende que el respeto de la letra y el espíritu del Acuerdo de Arusha es un requisito previo a toda solución. Si se reúnen esas condiciones, pienso que es importante reflexionar acerca del apoyo que podemos brindar a ese proceso, tanto a nivel bilateral como a nivel del sistema de las Naciones Unidas. En ese sentido, Bélgica acoge con satisfacción la aprobación de un nuevo código electoral, que cuenta con un apoyo político más amplio, así como el reciente anuncio de la Comisión Electoral Nacional Independiente de que invitará a observadores internacionales y regionales a estar presentes durante el proceso electoral de 2020.

Bélgica está convencida de que, a medida que se aproximan las elecciones de 2020, tendremos la oportunidad de encontrar una solución duradera a algunas de las causas y consecuencias de la crisis de 2015, que, lamentablemente, siguen existiendo en la actualidad. Deseamos felicitar a Uganda, que, por conducto del Presidente Museveni, está desempeñando una función clave como mediador. Estamos convencidos de que Uganda sabrá recoger el testigo de las recomendaciones del anterior facilitador, el Presidente Mkapa, para llevarlas a buen término. Acogemos con beneplácito el compromiso de los Presidentes de Kenya y Tanzanía. Las repercusiones regionales de la situación en Burundi, de las que ha informado el Grupo de Expertos, ponen de manifiesto una vez más la necesidad de un compromiso regional a alto nivel.

La Unión Africana sigue desempeñando un papel importante a ese respecto. Consideramos que, en lo que respecta a la mediación, las actividades de la Unión Africana y los garantes del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi podrían complementar y reforzar las iniciativas que está llevando a cabo la Comunidad de África Oriental.

Por su parte, las Naciones Unidas y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi deben seguir apoyando los esfuerzos de la subregión y la región. Las Naciones Unidas siguen siendo socias de Burundi y deben hacer todo lo posible por ayudarle a resolver sus dificultades políticas y socioeconómicas, para lo cual es imprescindible contar con plena cooperación y respeto mutuo. Bélgica encomia el compromiso constante y la importante labor del Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Kafando. Su mandato es imprescindible para dirigir y coordinar el apoyo político de las Naciones Unidas. Estamos a la espera de las propuestas del Secretario General en relación con las posibles funciones de las Naciones Unidas en Burundi, tras las consultas celebradas con los principales asociados. Mientras tanto, el Consejo debe seguir contribuyendo a este debate.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera felicitar al Subsecretario General de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Sr. Oscar Fernandez-Taranco, por la calidad de su exposición informativa sobre la evolución de la situación en Burundi, así como al Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Jürg Lauber.

Asimismo, acojo con beneplácito la participación en esta sesión del Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, cuya esclarecedora intervención nos ha permitido conocer los incansables esfuerzos realizados por esa institución panafricana para promover la paz y la estabilidad duraderas en Burundi. Además, quisiera aplaudir la presencia entre nosotros de mi hermano y amigo, el Representante Permanente de Burundi Albert Shingiro.

Côte d'Ivoire toma nota con gran interés de que el entorno sociopolítico en Burundi es estable en general. Acogemos con beneplácito los buenos oficios del Enviado Especial del Secretario General y aplaudimos la determinación de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de África Oriental para proseguir las consultas directas con todas las partes burundesas, como se reafirmó en su Cumbre, celebrada el 1 de febrero en Arusha.

Mi país sigue convencido de que la única manera de que el hermano país de Burundi pueda abordar los numerosos desafíos que ha de superar será entablando un diálogo interburundés inclusivo, con el espíritu del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi y el apoyo de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y la Unión Africana. Por

consiguiente, Côte d'Ivoire hace un llamado a la reanudación de un diálogo fluido entre todas las fuerzas vivas de Burundi a fin de crear un entorno pacífico, que es indispensable para la celebración de elecciones transparentes, libres, inclusivas y pacíficas en 2020.

Además de los desafíos políticos y de seguridad, la solución de la cuestión humanitaria y el regreso de los refugiados y los desplazados internos deben seguir siendo las principales preocupaciones de la comunidad internacional. En ese sentido, el plan de respuesta humanitaria para Burundi merece todo nuestro apoyo, con objeto de facilitar el regreso de los desplazados internos a sus regiones de origen, así como el de los refugiados, que según las estimaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados asciendan a 352.000.

Côte d'Ivoire reitera su llamamiento a favor del diálogo entre la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y las autoridades de Burundi a fin de disipar cualquier indicio de malentendido y desconfianza y de afrontar juntos las inquietudes relacionadas con el cierre, el 28 de febrero, de la oficina sobre el terreno de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Burundi. Côte d'Ivoire también espera que prosiga la cooperación constructiva entre Burundi y la Comisión de Consolidación de la Paz con el objetivo de forjar una visión común de los desafíos actuales y las soluciones en materia de desarrollo económico y social en Burundi. Las iniciativas de la Comunidad de África Oriental para reactivar el diálogo político interburundés deben contar con el pleno apoyo de las Naciones Unidas y la Unión Africana. A ese respecto, consideramos que la Comunidad de África Oriental tiene una importante ventaja comparativa.

Por último, quisiera reiterar el apoyo de mi país al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Presidente Michel Kafando; al Sr. Smaïl Chergui; y al Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Jürg Lauber. Mi delegación los alienta a perseverar en sus esfuerzos de mediación y buenos oficios en pro de la paz y la estabilidad, en estrecha cooperación con las autoridades de Burundi y de la subregión de África Oriental.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Agradecemos a los Sres. Oscar Fernandez-Taranco, Chergui y Lauber por sus valiosas informaciones.

La República Dominicana observa que la situación de seguridad de Burundi ha permanecido estable a pesar de que se aprecia un ambiente de tensión entre el Gobierno y la oposición. Nos preocupan las tensas relaciones que persisten entre Burundi y la Comunidad de África Oriental, que han afectado al diálogo interburundés. Entendemos que el diálogo es la herramienta más importante para lograr el buen desenvolvimiento del proceso electoral pautado para el próximo año.

Por consiguiente, exhortamos al Gobierno de Burundi a que cumpla con su compromiso de poner fin a la crisis política. Hacemos un llamado a la Comunidad de África Oriental a extender sus buenos oficios ante la situación. En tal sentido, queremos reiterar que es esencial garantizar la protección de todos los civiles, incluyendo los periodistas y los defensores de los derechos humanos, garantizando su seguridad y libre movimiento en el ejercicio de sus funciones en Burundi. Por consiguiente, lamentamos el cierre de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Burundi.

Las mujeres y las niñas continúan siendo reportadas como las principales víctimas de violencia sexual y violencia de género perpetradas con extrema crueldad, y víctimas de discursos de odio étnicos o políticos. Asimismo, son las más afectadas entre los refugiados, y la falta de acceso a la educación limita sus oportunidades al desarrollo de destrezas, cuyo resultado es un aumento de la vulnerabilidad a la explotación y el abuso. Por tanto, abogamos por que el retorno de los refugiados se lleve a cabo mediante procedimientos transparentes de la Determinación de la Condición del Refugiado.

Asimismo, nos complace que el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi haya realizado una visita a Burundi del 5 al 10 de mayo pasado con el fin de conocer de primera mano el impacto del apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz en Burundi a través del proyecto conjunto inaugurado en octubre de 2018 por ONU-Mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización Internacional para las Migraciones, destinado a fortalecer los mecanismos locales de prevención y solución de conflictos en Burundi. También es muy positivo que se haya reunido con la red de mujeres mediadoras en el país.

Destacamos el papel que la red realiza con las mujeres para que sean parte del diálogo en sus comunidades y asuman un rol en la consolidación de la paz. Sin embargo, también reconocemos los retos que enfrentan, entre ellos cómo desarrollar capacidades a través del intercambio de experiencias con otras mujeres que

trabajan en la solución de conflictos en otros países y cómo superar las barreras de comunicación y transporte, en aras de facilitar el diálogo en las comunidades y sensibilizar a otras mujeres con respecto a la consolidación de la paz. Por tanto, es indispensable que cuenten con el apoyo financiero necesario para seguir desarrollando sus actividades.

La República Dominicana, en el espíritu de fraternidad y solidaridad con el pueblo burundés con el que recientemente hemos establecido relaciones diplomáticas, hace un llamamiento a sus autoridades para que implementen y cumplan las normas internacionales que garantizan y protegen la libertad de expresión, la libertad de prensa y el acceso a la información. Consideramos importante que las recientes medidas que impiden la libertad de expresión y de prensa en los medios de comunicación y las redes sociales sean reconsideradas y adaptadas a las demandas de la sociedad actual.

Igualmente, observamos con suma preocupación las denuncias de persecución de minorías religiosas. Por lo tanto, exhortamos al Estado a cumplir su obligación de promover, respetar y garantizar la libertad religiosa y la no discriminación por motivos de religión y a avanzar en el reconocimiento de la importancia de la inclusión de las minorías en el escenario social y público. El éxodo de estas comunidades de su territorio natal ha originado una sucesión de acontecimientos trágicos que atentan contra los derechos de libertad de tránsito, de educación y de alimentación, entre otros, no solo de los adultos sino también de los niños. Además, el Estado debe garantizar el retorno seguro de aquellos que, en vista de la terrible situación, han buscado refugio.

En aras de motivar la cooperación estatal con las entidades internacionales y las organizaciones sin ánimo de lucro que se encuentran colaborando para mejorar la situación en Burundi, la República Dominicana exhorta a las autoridades burundesas a cooperar con la Corte Penal Internacional, que actualmente realiza el examen preliminar de casos de asesinatos, encarcelaciones, desapariciones, torturas, crímenes por razón de género o preferencia sexual y de violencia contra la población civil y contra activistas de derechos humanos.

Finalmente, subrayamos la necesidad de cooperar con los actores humanitarios, cuyo objetivo principal es llevar alivio a una población golpeada por la difícil situación humanitaria y de derechos humanos. Estos actores se han visto limitados en el ejercicio de sus funciones hasta el punto de tener que salir del país, mientras que otros se han convertido en víctimas de arrestos arbitrarios.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Agradecemos al Subsecretario General de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Sr. Oscar Fernandez-Taranco; al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, y al Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Embajador Jürg Lauber, sus presentaciones e informes actualizados sobre la situación en Burundi.

Valoramos los esfuerzos y trabajos desplegados por el facilitador de las conversaciones del proceso de diálogo interburundés, Sr. Benjamin Mkapa, cuyo informe final fue presentado en la cumbre regional de la Comunidad de África Oriental, que coincidió con el final de su mandato. Esperamos que estos trabajos sean continuados por el Presidente de Uganda, Excmo. Sr. Yoweri Museveni, actual Presidente de la Comunidad de África Oriental, para seguir apoyando el diálogo inclusivo entre los burundeses antes de las próximas elecciones programadas para 2020.

Como hemos venido reiterando, estamos convencidos de que el respeto al orden y a la constitución de cada país define y sostiene lo que son hoy en día los Estados modernos y por ende es la garantía de su estabilidad y pluralidad política. Valoramos los esfuerzos desplegados por los actores involucrados en el diálogo interburundés, que ha conducido a la firma de la hoja de ruta de Kayanza para las elecciones generales de 2020, y el nombramiento de los nuevos miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente. Animamos al Gobierno y a todos los implicados a seguir potenciando el diálogo interburundés que lleve a la apropiación del proceso por los propios burundeses y a la organización de unas elecciones transparentes, pacíficas e inclusivas.

En este contexto, debemos reconocer que ha habido actualmente en Burundi un retorno a la normalidad tras las tentativas de desestabilización que siguieron al proceso electoral de 2015. Burundi cuenta hoy en día con instituciones democráticamente electas en todo el país. Estas serán renovadas de la misma manera durante las elecciones de 2020, cuyos preparativos tienen lugar en un ambiente relajado y de calma. Cabe aquí expresar nuestra satisfacción por la alta voluntad política del Gobierno de Burundi de asumir el 100 % de la financiación del proceso electoral que va a desembocar en los comicios electorales del 2020, demostrando así su voluntad de apropiarse de este proceso electoral.

Nuestra delegación felicita vivamente al Gobierno burundés por elevada voluntad política en pro de establecer y consolidar la calma y la estabilidad política que

prevalecen hoy en este país hermano de África central. Nuestra delegación no es la única que formula esta felicitación al Gobierno burundés. La 32ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrada a comienzos de este año en Addis Abeba, elogió los esfuerzos del Gobierno de Burundi tendientes a la preparación de unas elecciones libres, democráticas y pacíficas en 2020 a través del establecimiento de mecanismos adecuados y en concordancia con el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación suscrito en el año 2000.

La República de Guinea Ecuatorial expresa su aprecio por el espíritu de reconciliación y tolerancia de que está haciendo gala Burundi con el retorno al país de cinco líderes políticos del exilio, entre ellos el ex Presidente Sylvestre Ntibantunganya y la ex Segunda Vicepresidenta Alice Nzomukunda, tras el llamamiento de las autoridades y con las garantías de su seguridad y de la protección de sus tierras, junto con la aprobación del Congrès national pour la liberté, un nuevo partido en la oposición liderado por el Sr. Agathon Rwasa.

Estos hechos, unidos a la liberación de más de 3.000 prisioneros, entre ellos insurgentes que participaron en las violentas manifestaciones de 2015, así como la participación de Burundi en las misiones de paz con más de 6.000 efectivos y el retorno de 210.000 refugiados desde 2016 hasta la fecha, son hechos reales y palpables que demuestran la muy positiva evolución de la situación en este país de África central.

La República de Guinea Ecuatorial valora mucho esta evolución tan positiva de la situación en Burundi. La paz y tranquilidad que reinan en la actualidad en el país deben hacer que el Consejo de Seguridad considere seriamente la exclusión de Burundi de su agenda y destine los recursos de las Naciones Unidas asignados hoy a esa situación a otros países en crisis de gran envergadura que requieran de un mayor apoyo de las Naciones Unidas.

Guinea Ecuatorial se alinea con los esfuerzos de la comunidad internacional en la búsqueda de una salida pacífica a los conflictos y con el compromiso en la construcción y consolidación de sociedades estables, pacíficas y prósperas, donde prime el interés nacional y la coexistencia interna de instituciones sociopolíticas y culturales justas, transparentes e inclusivas. Por lo que todo intento que tenga como finalidad la consolidación de la paz y la vuelta a la legalidad internacional, y en el que prime una salida negociada y pacífica de los conflictos, contará siempre con el total respaldo de la República de Guinea Ecuatorial.

La elección de Burundi como miembro del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en la 32ª Cumbre Ordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrada el 10 de febrero 2019 en Addis Abeba, fue un fiel reflejo de la situación actual en el país, por lo que una vez más, reiteramos la necesidad de que este Consejo de seguridad retire a Burundi de su agenda, puesto que la situación actual en el país ya no representa ninguna amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

El lanzamiento y aplicación del plan nacional de desarrollo para Burundi suponen un elemento crucial para el desarrollo sostenible de Burundi en el marco de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la Agenda 2063 de la Unión Africana. Consideramos que para lograr el África que queremos en 2063 debemos aunar esfuerzos para facilitar los mecanismos que alivian a los Estados de los obstáculos a su desarrollo.

Para concluir, la comunidad internacional debe seguir apoyando resueltamente al Gobierno y a las demás partes directamente involucradas en la promoción de medidas de fomento de la confianza, a fin de garantizar un entorno propicio para la celebración de elecciones pacíficas y un compromiso con la Constitución y la hoja de ruta, hasta que se produzca la transferencia pacifica del poder, en un ambiente de paz y concordia nacional. Sobre todo, apoyando al Gobierno para lograr la reinserción de los refugiados que están retornado voluntaria y masivamente al país. Por lo tanto, es importante que el Gobierno de Burundi intensifique su colaboración con la comunidad Internacional y, en especial, con la Unión Africana.

Sr. Clay (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo comenzar dando las gracias a todos los ponentes de esta tarde.

El Reino Unido comparte la aspiración, expresada hoy por otros oradores, de que el año próximo se celebren elecciones inclusivas, pacíficas y justas, y se ponga fin a la crisis humanitaria, de derechos humanos y política en Burundi. Sin embargo, desde nuestra última sesión dedicada a este tema (S/PV.8465), no se han registrado avances en la búsqueda de una solución a la crisis política que sea capaz de recibir el apoyo de todas las partes de Burundi antes de las elecciones. Lamentamos en particular la falta de progresos en el diálogo entre burundeses al que se refirió hoy el Comisionado de la Unión Africana, Sr. Chergui. De no resolverse la situación política, continuará latente el riesgo de la violencia y del aumento de las violaciones de los derechos humanos, así como de que se agudice la crisis humanitaria que amenaza la paz y la estabilidad en Burundi y la región.

Ya antes hemos visto, en el Acuerdo de Paz y Reconciliación de Arusha, que es posible encontrar una solución mediante un liderazgo unificado y eficaz en la región y Burundi. Por lo tanto, instamos a la región, sobre todo a la Comunidad del África Oriental, la Unión Africana y Burundi, a que demuestren una vez más su capacidad de liderazgo, con el apoyo del Enviado Especial del Secretario General para Burundi. Reiteramos el apoyo del Reino Unido a los esfuerzos del Enviado Especial, Sr. Kafando, e insistimos en que cualquier solución debe estar en consonancia con el espíritu del Acuerdo de Arusha. El Reino Unido sigue dispuesto a revisar su enfoque respecto de Burundi, incluido su apoyo a las medidas adoptadas por conducto de la Unión Europea, una vez que se hayan emprendido acciones eficaces para mejorar el estado de la situación política y de derechos humanos en el país.

Las elecciones del próximo año en Burundi representan una coyuntura crítica para su desarrollo político. Por primera vez en 14 años se presenta la oportunidad de llevar a cabo una transición democrática de poder en Burundi. Tomamos nota de los preparativos administrativos que se han venido haciendo, según lo descrito esta tarde por el Subsecretario General, Sr. Fernandez-Taranco, pero nos siguen preocupando las restricciones que en general se sigue imponiendo a libertades políticas que son esenciales para la celebración de elecciones libres e imparciales.

En particular, desde la última sesión informativa del Consejo de Seguridad sobre este tema, celebrada en febrero, el Gobierno de Burundi ha tomado la decepcionante decisión de revocar la licencia de funcionamiento de la BBC. Los funcionarios de la Comisión Electoral Nacional Independiente también han hecho declaraciones preocupantes al proponer restricciones a los medios de comunicación en Burundi. Pedimos al Gobierno burundés que colabore con la BBC para lograr el restablecimiento de su licencia de funcionamiento, y que se comprometa a facilitar la creación en Burundi de un entorno propicio para las actividades de unos medios de comunicación independientes.

Por último, deseo destacar la preocupación que siente el Reino Unido ante la situación humanitaria en Burundi, y subrayar la importancia que reviste mantener el apoyo internacional a los esfuerzos humanitarios. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios estima que 1,8 millones de burundeses —aproximadamente un 15 % de la población— necesitarán asistencia humanitaria en 2019. Hasta el 31 de marzo, unos 125.000 burundeses seguían siendo desplazados internos. En particular deseo destacar la frágil situación que enfrentan los refugiados y rendir homenaje a la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que presta asistencia a 350.000 refugiados mediante el plan de respuesta a los refugiados de Burundi.

Para concluir, habida cuenta de que el año próximo se celebrarán elecciones en medio de esta inestable situación política y humanitaria, es fundamental que el Consejo de Seguridad siga ocupándose de este tema y que se comprometa a apoyar los esfuerzos que se realizan para encontrar una solución y fomentar la estabilidad en Burundi.

Sr. Hunter (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a todos los ponentes por sus exposiciones informativas de hoy. Acogemos con especial beneplácito las observaciones y la visión sobre las posibles formas de avanzar que ha esbozado esta tarde el Comisionado de la Unión Africana, Sr. Chergui.

A los Estados Unidos les ha decepcionado la falta de progresos que se observa desde la celebración de la 20ª Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado de la Comunidad del África Oriental, celebrada el 1 de febrero. No parece que los dirigentes regionales hayan adoptado ninguna medida desde la última sesión del Consejo sobre Burundi, que tuvo lugar en febrero (S/PV.8465), aun cuando los burundeses siguen huyendo del país bajo presión política.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados informa de que, aunque se prestó asistencia a 8.253 refugiados burundeses para que regresaran voluntariamente de enero a abril, durante ese mismo período otras 2.569 personas huyeron de Burundi por primera vez. Teniendo en cuenta este desplazamiento continuo, pedimos a la Comunidad del África Oriental que dé un nuevo impulso a las conversaciones. Es importante que todas las partes cooperen para hacer avanzar el proceso que dirige la Comunidad del África Oriental y que se llegue a un acuerdo antes de las elecciones de 2020.

El espacio cívico y político es fundamental para la celebración de elecciones libres e imparciales. Lamentablemente, las continuas denuncias de violaciones de los derechos humanos ensombrecen el panorama burundés y sus preparativos electorales. Las detenciones extrajudiciales, las golpizas, la intimidación y los secuestros, sobre todo por parte del ala juvenil del partido gobernante Imbonerakure, representan una grave amenaza para la paz y la seguridad del país.

Una prensa libre es indispensable para la democracia. Instamos al Gobierno de Burundi a que respete la libertad de expresión y a que permita que los periodistas actúen con independencia, sin temor a la violencia o al cierre forzoso de sus publicaciones debido a lo que informan. También instamos al Gobierno de Burundi a que investigue las persistentes y fidedignas denuncias sobre las transferencias ilícitas de armas, el reclutamiento de combatientes y las actividades de grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo que tienen vínculos con Burundi. Ha llegado el momento de que todas las partes en el Marco de 2013 sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región cumplan sus compromisos de no intervenir en los asuntos internos de los países vecinos y le nieguen apoyo o refugio a los grupos armados.

La región de los Grandes Lagos tiene la oportunidad de convertirse en un centro interconectado de paz y prosperidad. Resolviendo su crisis política interna y fortaleciendo el respeto de los derechos humanos, Burundi puede desempeñar un papel protagónico en ese esfuerzo.

Por último, hacemos notar que seguimos apoyando la resolución 2303 (2016), en la que el Consejo pide al Secretario General que informe cada tres meses sobre la situación en Burundi. Nos preocupa que las Naciones Unidas no hayan presentado informes oportunos, como solicitó el Consejo.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China agradece al Subsecretario General Fernandez-Taranco, al Comisionado de la Unión Africana Chergui y al Embajador Lauber sus exposiciones informativas. China acoge con beneplácito la reciente visita del Embajador Lauber a Burundi, que ayudará a mejorar la comprensión mutua y la cooperación entre Burundi y las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto.

En los últimos años, la situación política y de seguridad en Burundi ha permanecido estable y su Gobierno se ha esforzado por aplicar el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación a fin de promover la reconciliación entre los diversos grupos étnicos del país y mantener la estabilidad nacional. Ha elaborado un plan decenal de desarrollo para el período comprendido entre 2018 y 2027, y ha participado activamente a escala internacional en los ámbitos económico y social. En los últimos cuatro años, más de 60.000 refugiados burundeses han regresado voluntariamente de los países vecinos. Ello demuestra que la situación en Burundi sigue mejorando y que el Gobierno y el pueblo de Burundi aspiran firmemente a la paz y el desarrollo. Sin embargo, la paz, la estabilidad y el desarrollo en Burundi no pueden lograrse sin el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional.

China considera que la comunidad internacional debe conceder prioridad a los esfuerzos en dos esferas. En primer lugar, debe dar muestras de verdadero respeto de la titularidad y el liderazgo de Burundi y crear un entorno externo favorable para la paz y la estabilidad del país. A finales del año pasado, el Gobierno de Burundi inició los preparativos para las elecciones de 2020. Mediante consultas con las diversas partes políticas del país, formuló una hoja de ruta para las elecciones, creó la Comisión Electoral Nacional Independiente y se comprometió a recaudar todos los fondos necesarios para las elecciones, demostrando plenamente la capacidad y la determinación del Gobierno y el pueblo de Burundi de resolver sus propios problemas.

Habida cuenta de que las elecciones son un asunto interno de cada país, es importante que la comunidad internacional respete plenamente la titularidad y el liderazgo de Burundi en sus elecciones y preste asistencia de conformidad con las necesidades del Gobierno. El Gobierno de Burundi ha declarado en numerosas ocasiones que su situación no constituye una amenaza para la paz y la seguridad regionales y que la cuestión de Burundi no debe seguir figurando en el programa de trabajo del Consejo. El Consejo debe examinar seriamente los puntos de vista de Burundi y hacer los ajustes oportunos y necesarios a la luz de los últimos acontecimientos.

En segundo lugar, a fin de seguir fortaleciendo la asistencia humanitaria y socioeconómica que se presta a Burundi, esperamos que la comunidad internacional y los asociados internacionales cumplan sus compromisos oportunamente, apoyen el regreso continuo de los refugiados burundeses y ayuden al país en su recuperación socioeconómica. Las organizaciones y organismos internacionales competentes deben reanudar su cooperación económica con Burundi, así como su asistencia para el desarrollo. China agradece y apoya los esfuerzos de la Comisión de Consolidación de la Paz y del equipo de las Naciones Unidas en el país para prestar una asistencia constante y constructiva a Burundi. Como partidaria activa del proceso político y la reconstrucción nacional de Burundi, China ha hecho todo lo posible por prestar asistencia en numerosos sectores, entre ellos la agricultura, la educación y el desarrollo de la infraestructura. Estamos dispuestos a seguir contribuyendo a la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en Burundi.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión y las presentaciones complementarias

de los ponentes, Sr. Fernandez-Taranco, Sr. Chergui y Embajador Lauber.

El Perú toma nota de los desarrollos recientes referidos a la preparación de las elecciones generales en Burundi, que comprenden, entre otros, la adopción de un código electoral y un importante anuncio del Presidente Nkurunziza de que no se presentará a los comicios. Aguardamos que estas acciones sean seguidas de otras que aseguren el carácter inclusivo, creíble y transparente del proceso, en concordancia con la hoja de ruta de Kayanza, y que todo ello se traduzca en la consolidación efectiva del estado de derecho y de las instituciones democráticas en el país. Particularmente, resulta imprescindible promover y garantizar la libre y plena participación de todas las fuerzas en la vida política del país. En esa línea, el éxito de estos esfuerzos dependerá en gran medida del acompañamiento de la comunidad internacional y, de manera especial, del seguimiento y el apoyo que puedan brindar la Unión Africana y la Comunidad de África Oriental, que tienen una responsabilidad central en dichos procesos. Consideramos fundamental asimismo que, en paralelo y con la mayor urgencia, se intensifiquen las gestiones para reactivar el diálogo interburundés, al ser una plataforma idónea para la adopción de compromisos políticos que permitan avanzar hacia una paz sostenible.

Destacamos, asimismo, la relevancia del proceso de reconciliación nacional, en línea con el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación, y, en especial, del trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, como organismo responsable de sentar las bases necesarias para que la población burundesa confíe nuevamente en sus instituciones. De igual modo, estimamos fundamental evitar nuevas escaladas de violencia interfronteriza que pongan en riesgo la estabilidad y la seguridad del país y de la región, y acogemos con beneplácito los avances logrados a nivel comunitario en la resolución de conflictos, en particular la participación de grupos de mujeres en calidad de mediadoras, quienes están llamadas, junto con los jóvenes, a una mayor participación en los procesos políticos del país.

El Perú observa con preocupación la persistencia de denuncias de violaciones de los derechos humanos en Burundi y subraya la importancia de que sean debidamente investigadas y sus responsables procesados y sancionados. Asimismo, exhorta al Gobierno de Burundi a estrechar lazos de cooperación con los diversos mecanismos de las Naciones Unidas para la protección de los derechos humanos y con las organizaciones independientes de la sociedad civil.

Subrayamos, asimismo, la importancia de atender con urgencia y en paralelo la situación humanitaria y, en particular, la de los miles de refugiados y desplazados internos. Ello supone garantizar la disponibilidad de recursos financieros y, principalmente, la voluntad política para permitirles un retorno seguro y digno orientado a su reintegración en el país, bajo parámetros internacionalmente aceptados. Destacamos la necesidad de implementar el plan de respuesta regional para los refugiados de Burundi de 2019 a 2020, así como de contar con el valioso respaldo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Consideramos asimismo crucial la ejecución del plan nacional de desarrollo de 2018 a 2027 y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 2019 a 2023, instrumentos relevantes que podrán contribuir a la estabilidad política y el desarrollo socioeconómico de Burundi a mediano y largo plazo.

Concluyo reafirmando el compromiso del Perú con el logro de una paz sostenible en Burundi que coadyuve a la estabilidad regional, así como el apoyo a las importantes labores que cumple el Enviado Especial Michel Kafando en este objetivo que todos compartimos.

Sr. Repkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Subsecretario General, Sr. Oscar Fernandez-Taranco; al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, y al Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Jürg Lauber, por sus amplias exposiciones informativas.

Para ser sinceros, no entendemos del todo los motivos que llevaron a nuestros colegas del Consejo de Seguridad a insistir en celebrar la sesión de hoy. Todos sabemos que ha pasado mucho tiempo desde que la comunidad internacional recibió noticias alarmantes de Burundi. Gracias a la información que nos llega de diplomáticos de Buyumbura, sabemos que la situación es tranquila y que la tendencia es hacia la normalización. Queremos señalar que la situación de seguridad es estable y que la violencia se ha reducido en forma considerable, incluidos los ataques contra la infraestructura civil por parte de la oposición radical. Los refugiados están regresando a Burundi de los países vecinos, y la rapidez de ese proceso depende totalmente de la disponibilidad de recursos para su asentamiento.

Queremos recordar una vez más al Consejo un acontecimiento clave en el acuerdo interburundés que tuvo lugar hace un año. El referendo constitucional se

celebró en un entorno tranquilo, con la participación de una abrumadora mayoría de la población de Burundi. Observamos que la reforma constitucional recibió el apoyo de una mayoría de votantes —más del 73 %— y que el propio referendo fue precedido por una campaña de información democrática y transparente.

Una vez más, exhortamos a que se respete la soberanía de Burundi. La Federación de Rusia se opone categóricamente a toda injerencia en los asuntos internos del país, en particular en el contexto de las elecciones parlamentarias y presidenciales previstas para 2020. Como sabemos, el pueblo de Burundi ya se está preparando activamente para las elecciones. Más concretamente, ya existen planes para financiar las elecciones con cargo al presupuesto nacional. La Comisión Electoral Nacional Independiente está funcionando, y el Parlamento ha promulgado cambios en el código electoral por mayoría abrumadora. También es importante que haya un diálogo continuo entre las fuerzas políticas del país, como lo demuestra la aprobación de la hoja de ruta de Kayanza por la mayoría de los partidos políticos. Instamos a las autoridades y a la oposición a que se abstengan de utilizar la retórica negativa unos contra otros y se centren en la preparación de las elecciones. El motivo inicial de la controversia entre las fuerzas políticas de Burundi desapareció hace mucho tiempo. En reiteradas ocasiones, el Presidente Nkurunziza ha prometido que no se presentará en las elecciones venideras.

Consideramos que en la actualidad, el Gobierno nacional de Burundi necesita en particular apoyo en la esfera socioeconómica. En ese sentido, acogemos con beneplácito la aprobación por parte de Buyumbura del plan nacional de desarrollo correspondiente al período comprendido entre 2018 y 2027. A nuestro juicio, el logro de mayores progresos en este ámbito podría facilitarse si se levantaran de las sanciones económicas contra Burundi, en plena consonancia con las decisiones adoptadas en las Cumbres de la Unión Africana, celebradas en Nuakchot en julio de 2018 y en Addis Abeba en febrero de este año.

En general, estamos firmemente convencidos de que la situación en Burundi no representa una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Desde hace mucho tiempo, la atención constante que el Consejo ha prestado a Burundi ha sido contraproducente, y nuestros debates no han hecho más que ayudar a la oposición no reconciliada a dificultar más los procesos políticos internos del país. Es indispensable que excluyamos la cuestión de Burundi del programa de trabajo de por sí a sobrecargado del Consejo.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): En referencia a lo que dijo al principio, Sr. Presidente, en el sentido de que todos deberíamos hacer uso de la palabra durante cinco minutos como máximo, no me importaría que diera la vuelta al reloj de arena para ayudarnos en ese sentido.

A diferencia de mi colega ruso, creo que es muy oportuno volver a incluir esta cuestión en el programa de trabajo, porque consideramos que sigue representando una amenaza a la paz y la seguridad. La crisis política interna de Burundi no se ha resuelto, su situación de seguridad es inestable y también hay tensión en las zonas vecinas. Sé que nuestro amigo, el Embajador de Burundi, quien considera que esta situación no debería analizarse en este contexto, también comparte esa reticencia a incluirla en nuestro programa de trabajo. No obstante, ante todo, como hemos escuchado hoy, persisten varias crisis, a nivel nacional y regional. También escuchamos muy claramente cómo todos los agentes de la región y de las Naciones Unidas están dispuestos a ayudar. Resultó muy alentador saber lo que están haciendo la Comunidad de África Oriental, la Unión Africana, las Naciones Unidas, la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para Consolidación de la Paz.

Esa cooperación internacional es indispensable para lograr lo que ese país necesita, a saber, celebrar elecciones libres, imparciales y transparentes y promover el proceso de reconciliación y el desarrollo socioeconómico. Escuchamos las cifras sobre el número de refugiados, así como las consecuencias del cambio climático. Hay que reintegrar a los refugiados y promover a las mujeres y los jóvenes. A este respecto, hago un llamamiento al Embajador de Burundi para que acepte ese apoyo. Al mismo tiempo, aliento a los agentes de la región vecina, en particular la Comunidad de África Oriental y los garantes del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación, a que sigan colaborando y velen por que se consigan progresos.

Resulta muy lamentable el hecho de que el ex Presidente Kafando no fue recibido durante su última visita a Burundi. Escuché a mi colega de Sudáfrica, quien dijo claramente que el Presidente Kafando lleva a cabo una labor decisiva en este país. Por tanto, insto una vez más a Burundi a que continúe preparándose para las elecciones. Es muy positivo que se hayan dado los primeros pasos en este sentido, pero también hay noticias de la detención de políticos de la oposición. Además, de acuerdo con la ley de Burundi, los agentes políticos que viven en el exilio no pueden presentar su candidatura a las elecciones. Además, instamos a que se autorice a los

medios de comunicación independientes informar libremente, no solo a la BBC, sino también a otros.

Con respecto a los derechos humanos, escuché a los ponentes que se refirieron a la preocupante situación en materia de derechos humanos, caracterizada por las amenazas a la sociedad civil y las libertades civiles. Por tanto, pido al Embajador que haga todo lo posible para que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos vuelva a operar en Buyumbura.

En cuanto a la situación socioeconómica, también quiero apoyar lo que dijo el Embajador Lauber sobre la importancia de respaldar el plan nacional de desarrollo. El Fondo para la Consolidación de la Paz está dispuesto a hacerlo. Una vez más, creo que la comunidad internacional quiere apoyar al país. No somos su enemigo, sino más bien su defensor. Queremos que el país marche en la dirección correcta, y para lograrlo, necesita elecciones, desarrollo socioeconómico, respeto de los derechos humanos y la pluralidad.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme expresar mi agradecimiento a todos los ponentes por sus exposiciones informativas detalladas y exhaustivas, en las que se señala que la situación en Burundi se mantiene en relativa calma, lo cual es buena señal. También observamos que en los informes del último año se ha indicado que prevalece una paz relativa. Esperamos que esta tendencia continúe.

Mientras aguardamos con interés las elecciones de 2020, celebramos la iniciativa de asumir la titularidad nacional y la responsabilidad financiera al respecto. Tomamos nota de que aún queda por hacer, e instamos al Gobierno de Burundi a que colabore con los mecanismos de las Naciones Unidas en la región. Coincidimos con el Sr. Chergui en que las elecciones de 2020 deberían representar un impulso para la unidad en Burundi. En ese sentido, formularé tres observaciones pertinentes.

En primer lugar, debe darse suficiente espacio a las organizaciones regionales y subregionales para que apoyen a Burundi. Celebramos los esfuerzos desplegados por la Unión Africana y la Comunidad de África Oriental (CAO), y tomamos nota del informe final sobre el proceso de diálogo entre burundeses dirigido por la CAO en la Cumbre de Arusha, celebrada a principios de este año. En este sentido, Indonesia reconoce los esfuerzos del mediador, el Presidente Yoweri Museveni de Uganda, y del facilitador, el ex Presidente Benjamin Mkapa de Tanzanía, así como la labor del Enviado Especial, el Presidente Michel Kafando, y la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz.

En segundo lugar, Indonesia pide que se aumente la asistencia humanitaria a Burundi. Observamos con cautela que, según el informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el número de refugiados que regresan a Burundi alcanzará una cifra máxima de 100.000 repatriados en 2019, frente a 58.262 en 2018. En el mes de mayo del año pasado se registró la cifra máxima de repatriados. Tuvimos noticias de que los proyectos transfronterizos innovadores, respaldados por el Fondo para la Consolidación de la Paz, han mejorado la coexistencia entre los repatriados, los refugiados y las comunidades receptoras en zonas específicas. Sin embargo, es desgarrador conocer que el plan de respuesta regional para los refugiados de Burundi se encuentra entre los llamamientos que reciben menor financiación a escala mundial. Insto a los países a que continúen brindando su apoyo y cumplan los compromisos contraídos con Burundi.

En tercer lugar, debemos velar por que en Burundi no se produzcan recaídas, incluso después de 2020. De hecho, el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz en este ámbito es decisivo y, por tanto, encomiamos las recomendaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz que el Embajador Lauber explicó en detalle, entre las que cabe señalar, alentar a Burundi a especificar los tipos de asistencia que necesita en el contexto de los preparativos de las elecciones de 2020, fomentar los asociados bilaterales y multilaterales a fin de crear las condiciones propicias para reanudar la asistencia suspendida, que incluye el retorno de los refugiados, y promover la reconciliación y el diálogo entre todos los interlocutores para reducir las tensiones. En ese sentido, de hecho, la Comisión de Consolidación de la Paz desempeñará un papel más importante para Burundi en el futuro. El Consejo de Seguridad debería poder apoyar el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz a distancia y contribuir a concretar la labor de consolidación de la paz en el país. Al proporcionar ese espacio, sin duda, fortaleceremos y nuestra labor colectiva en Burundi, cuyo objetivo es prevenir una recaída en el conflicto, y contribuiremos al logro de este fin.

Indonesia reitera su pleno apoyo a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y alienta a los asociados y donantes a que mantengan sus compromisos con el Fondo para Consolidación de la Paz. La paz es un lujo que resulta difícil conseguir, y aún más difícil mantener. Indonesia espera con interés colaborar de consuno con Burundi como asociada e intercambiar sus propias experiencias.

Sr. Lewicki (Polonia) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme dar las gracias al Subsecretario

General Fernandez-Taranco, al Embajador Lauber de Suiza y al Comisionado de la Unión Africana Chergui por sus valiosos aportes a nuestro debate.

Estamos de acuerdo con las demás delegaciones que han subrayado que se justifica plenamente que el Consejo examine la situación en Burundi, en particular en el marco de los preparativos para las elecciones que se celebrarán en 2020 y, por lo tanto, la importancia fundamental de Burundi en cuanto a la paz y la seguridad en la región. Permítaseme subrayar que estamos aquí en el Consejo para ayudar a Burundi a que fortalezca la paz y la estabilidad en su territorio y a que mejore el bienestar de su población.

Como han puesto de relieve muchas delegaciones, incluida la delegación de Sudáfrica, las organizaciones regionales y subregionales siguen desempeñando un papel esencial para resolver los desafíos que afronta el pueblo de Burundi. En ese sentido, Polonia encomia a la Comunidad de África Oriental por todos los esfuerzos que ha realizado hasta ahora para permitir el diálogo inclusivo entre los burundeses. También exhortamos a todos los asociados regionales, incluida la Unión Africana, a que participen en el proceso de mediación, que podría conducir a una hoja de ruta ampliamente aceptada, que allane el camino hacia unas elecciones creíbles en 2020.

Varias delegaciones también han planteado la importante cuestión de la situación de los derechos humanos en Burundi. Una vez más, permítaseme reiterar que consideramos los derechos humanos como uno de los pilares del sistema de las Naciones Unidas. Los derechos humanos están estrictamente interrelacionados con la paz, la seguridad y el desarrollo y, por lo tanto, deberían tratarse de manera integral. Por ello, pedimos a las autoridades de Burundi que vuelvan a cooperar con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y con todos los mecanismos del Consejo de Derechos Humanos. También instamos a las autoridades de Burundi a que cooperen plenamente con la Comisión de Investigación sobre Burundi establecida por el Consejo de Derechos Humanos.

Asimismo, permítaseme añadir que las autoridades de Burundi están obligadas a respetar y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluidas las libertades de expresión y de reunión, de conformidad con lo dispuesto en la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y otros instrumentos regionales e internacionales pertinentes en los que Burundi es parte. No se trata de una cuestión de valores o de elección; se trata simplemente de una obligación jurídica, ya que una vez que un Estado es parte en un instrumento jurídico está obligado a aplicar sus disposiciones.

También nos preocupa la situación humanitaria en Burundi. Como acabamos de escuchar decir al Subsecretario General Fernandez-Taranco, casi dos millones de personas corren el riesgo de padecer inseguridad alimentaria, lo cual es una información muy preocupante para nosotros.

El estancamiento político sigue obstaculizando la situación humanitaria y el desarrollo del país. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz y de su Presidente, el Embajador Lauber, por haber logrado una mejora sostenible de la sociedad burundesa y de la vida de la población.

Instamos a las autoridades de Burundi a que mejoren la buena gobernanza, ya que sin una buena gobernanza y sin instituciones sólidas y fiables es sumamente difícil promover el desarrollo y aplicar todos los derechos humanos, como los derechos económicos y sociales. También los instamos a que garanticen la libertad de los medios de comunicación y a que abran un espacio democrático antes de las elecciones previstas para 2020.

Para concluir, permítaseme subrayar que el diálogo inclusivo entre todas las partes interesadas es la única manera posible de encontrar una solución duradera a la crisis política. Es fundamental resolver los desafíos actuales de manera sostenible y permitir que las elecciones de 2020 se celebren en condiciones satisfactorias. La sociedad burundesa, terriblemente afectada por muchos años de conflicto, merece expresar sus preferencias sobre sus dirigentes nacionales en elecciones libres, plenamente incluyentes e imparciales, en la letra y el espíritu del Acuerdo de Arusha.

El Presidente (*habla en árabe*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Kuwait.

Para comenzar, damos las gracias al Sr. Fernandez-Taranco, al Sr. Smaïl Chergui y al Embajador Jürg Lauber por sus exposiciones informativas.

Desde que se celebró el referéndum constitucional el 17 de mayo de 2018, con la participación de la mayoría de los partidos políticos de Burundi, la situación se ha mantenido relativamente en calma en comparación con el estallido de la crisis en 2015. Esperamos que esa situación de calma continúe hasta que se celebren las elecciones presidenciales en 2020. Esperamos que las elecciones incluyan a todos los grupos de la población de Burundi y cuenten con la participación de todos los

partidos políticos, además de que sean libres, justas, transparentes y creíbles. También esperamos que se garantice la libertad de expresión, junto con la participación de las partes interesadas de la sociedad civil, como los jóvenes, las mujeres y los representantes de las organizaciones regionales e internacionales.

Quisiera rendir homenaje al Gobierno de Burundi por haber realizado esfuerzos por impulsar el proceso político, como la aprobación de una hoja de ruta antes de las elecciones, la creación de la Comisión Electoral Nacional Independiente y la decisión de financiar plenamente las elecciones de 2020 con cargo al presupuesto nacional.

El anuncio del Presidente Nkurunziza de que no se presentará a reelección en las próximas elecciones es una garantía importante de que el Gobierno de Burundi se toma en serio la celebración de esas elecciones el año próximo y el traspaso del poder a un nuevo Presidente. En ese sentido, también quisiéramos encomiar a la Unión Africana y a la Comunidad de África Oriental por haber realizado esfuerzos por lograr un arreglo pacífico de la situación política y de seguridad en la República de Burundi mediante un diálogo inclusivo basado en el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación.

Además, esperamos que los Estados miembros de la Comunidad de África Oriental desempeñen un papel más activo y colaboren con el Gobierno de Burundi, así como con las organizaciones regionales e internacionales como las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea para lograr la estabilidad deseada en Burundi. El diálogo con los países vecinos y las organizaciones regionales e internacionales es uno de los componentes más importantes de una solución duradera en Burundi.

La situación de seguridad en Burundi se ha mantenido por lo general en calma últimamente y ha mejorado a pesar de algunos actos de violencia y de la continuación de actividades de grupos armados. En ese sentido, esperamos que la situación de seguridad siga mejorando como lo ha hecho desde principios de año. También esperamos que el Gobierno de Burundi aproveche esta oportunidad de mejora y estabilidad relativa para intensificar los esfuerzos por celebrar el diálogo nacional, llevar a todos los partidos políticos a la mesa de negociaciones y llegar a un acuerdo a fin de garantizar unas elecciones seguras y no violentas en 2020.

En cuanto a la situación humanitaria, la situación de los derechos humanos y el regreso de los refugiados, se han producido algunas mejoras en comparación con 2017. Se ha registrado una disminución del porcentaje de la población expuesta a la inseguridad alimentaria. Sin embargo, esta cuestión sigue siendo preocupante, sobre todo en el contexto de la persistencia de las violaciones de los derechos humanos, los actos de violencia y las desapariciones forzadas. Son todos ellos violaciones de los principios de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Pedimos que se ponga fin a esas violaciones y que sus autores rindan cuentas y sean llevados ante la justicia.

En cuanto al regreso gradual de los refugiados, a raíz del acuerdo tripartito firmado entre Tanzanía, Burundi y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, quisiera hacer hincapié en la necesidad de intensificar los esfuerzos y las actividades del Gobierno de Burundi con el fin de garantizar la reintegración económica y social de los refugiados y de proporcionarles las garantías necesarias una vez que hayan regresado a sus hogares.

En lo que respecta a la situación socioeconómica y de desarrollo, quisiera subrayar que los esfuerzos de desarrollo y reforma son factores clave para cualquier Gobierno que desee promover el bienestar de su sociedad y garantizar un futuro seguro. La aprobación por parte del Gobierno de Burundi, el 22 de agosto de 2018, de un plan decenal de desarrollo nacional que incluye objetivos vinculados a los principios del desarrollo sostenible y se centra en las zonas rurales de Burundi es un paso en la dirección correcta hacia la reforma, la mejora de los medios de vida y las condiciones económicas de la población de Burundi y el logro del beneficio mutuo para todos los grupos sociales. Por consiguiente, esperamos que el plan de desarrollo impulse considerablemente la economía del país y contribuya a la estabilidad de la situación de seguridad, política y humanitaria.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Burundi.

Sr. Shingiro (Burundi) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Dado que es la primera vez que hago uso de la palabra durante su Presidencia, quisiera expresarles nuestras más sinceras felicitaciones a usted personalmente y a su país, Kuwait, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio, lo cual es muy merecido. Conociendo su compromiso con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el estado de derecho en el plano internacional, me complace especialmente verlo presidir el Consejo por segunda vez durante su mandato de dos años. Permítaseme

también dar las gracias a mi colega el Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Jürg Lauber, por su constructiva contribución a este debate después de su visita a Burundi, que tuvo lugar del 6 al 10 de mayo. Asimismo, quisiera dar las gracias al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, mi querido amigo y hermano el Sr. Smaïl Chergui, por su contribución a esta exposición informativa por videoconferencia desde la sede de la Unión Africana en Addis Abeba, aunque algunas de sus observaciones se apartaron peligrosamente de la decisión adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana en su cumbre celebrada los días 10 y 11 de febrero.

El mensaje que los Jefes de Estado difundieron en la cumbre gira en torno a cuatro aspectos. En primer lugar, felicitaron al Gobierno de Burundi por sus preparativos para las elecciones de 2020. En segundo lugar, los Jefes de Estado y de Gobierno acogieron con satisfacción la declaración del Presidente Pierre Nkurunziza de que no se presentará a las elecciones de 2020. En tercer lugar, hicieron un llamamiento a favor de unas elecciones pacíficas en Burundi. En cuarto y último lugar, pidieron el levantamiento de las sanciones impuestas a Burundi. Esos fueron los cuatro aspectos sustantivos de la decisión adoptada en la cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana celebrada en febrero, mientras que las observaciones del Sr. Chergui guardan relación con lo que se dijo en la cumbre que tuvo lugar en Nuakchot en 2018 —hace un año. En mi opinión, el experto que preparó su declaración utilizó el contenido de la cumbre de 2018 en lugar de la cumbre que tuvo lugar hace tres meses. Por lo tanto, consideramos que la decisión de los Jefes de Estado adoptada durante la cumbre prevalece sobre cualquier otra consideración y sobre lo que dijo la secretaría de la Unión Africana. Quería hacer esa puntualización antes de continuar.

Por último, deseo dar las gracias a los demás miembros del Consejo que hacen todo lo posible para apoyar el cumplimiento de los principios de la Carta de las Naciones Unidas en el tratamiento de la situación en Burundi por parte del Consejo.

Una vez más, lamentamos que algunos países sigan adoptando las mismas posiciones obstinadas que han mantenido durante más de cuatro años, en vez de evolucionar y examinar la situación en Burundi de manera objetiva y con discernimiento. Algunos han ido más lejos, formando una coalición de cinco para pedir una sesión inoportuna sobre Burundi el mes pasado, como si hubiera una emergencia en el país (véase S/PV.8538). En todo esto, lo que nos sorprende es que algunos de los países que nos han tenido en el punto de mira incesantemente durante cuatro años también están teniendo dificultades. Algunos de ellos están atravesando importantes crisis institucionales. Otros están viviendo una crisis de identidad. Otros están padeciendo crisis sociales agudas. Y otros están sufriendo las tres. Sin embargo, continúan ocupándose de Burundi. Eso era solo un breve inciso.

Aunque esta sesión se nos impuso, es un placer para mí participar en ella y ofrecer al Consejo una visión general de la situación en mi país desde la última sesión del Consejo sobre Burundi, celebrada el 19 de febrero (véase S/PV.8465). Espero que esta sea la última exposición informativa sobre Burundi, que ha pedido legítimamente una y otra vez que se elimine del apretado programa de trabajo del Consejo.

Como bien dijo mi colega el Embajador Lauber, que cuenta con información de primera mano después de su visita a Burundi el mes pasado, puedo confirmar que desde 2017 la situación política y de seguridad en Burundi se ha caracterizado por la calma y la estabilidad, y está totalmente bajo control. Los preparativos para las elecciones de 2020 se encuentran en una fase muy avanzada, tanto en lo que respecta a la organización como al presupuesto. Gradualmente se están estableciendo mecanismos nacionales para la preparación de las elecciones, al tiempo que se siguen aumentando las medidas de apaciguamiento tendientes a fomentar un clima propicio para la celebración de elecciones pacíficas el año próximo. Sin ser exhaustivo, quisiera mencionar las siguientes medidas.

La Constitución de 7 de junio de 2018 ya es el principal marco jurídico fundamental para la organización de las elecciones de 2020. La hoja de ruta de Kayanza para la celebración de elecciones pacíficas en 2020 se aprobó con el amplio apoyo de toda la clase política. La Comisión Electoral Nacional Independiente ya se ha establecido y está en funcionamiento. El código electoral revisado fue aprobado en el Parlamento de Burundi en abril por los diputados del partido gobernante y el opositor Agathon Rwasa, en un clima de avenencia y espíritu de intercambio mutuo, por 105 votos de un total de 108. El Consejo puede constatar que el código electoral es consensuado. Se decidió también financiar la totalidad del ciclo electoral con recursos nacionales.

El espacio político en el país se amplió con la aprobación del nuevo partido de la oposición del Sr. Rwasa, Congrès national pour la liberté. Contrariamente a lo

que se ha dicho, ese partido sigue abriendo nuevas oficinas en el país sin interferencia alguna. La decisión del Presidente de la República de renunciar voluntariamente a su derecho constitucional de presentarse como candidato a las elecciones de 2020 es un gesto de alto valor político y democrático que puede servir de ejemplo en todo el continente y en otros lugares. La puesta en libertad de más de 2.000 prisioneros a principios de este año, incluidos los jóvenes alborotadores e insurgentes de 2015, también forma parte de esta campaña para promover la reconciliación y la tolerancia política antes y después de la gran cita electoral de 2020.

También en relación con el aspecto organizativo de las elecciones, en la cumbre celebrada en febrero en Addis Abeba, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana felicitaron al Gobierno de Burundi por haber iniciado el proceso preparatorio para las elecciones de 2020, en particular el establecimiento de la Comisión Electoral Nacional Independiente y de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. En la Cumbre también se acogió con beneplácito la declaración del Presidente Nkurunziza de que no se presentará a las elecciones presidenciales de 2020, al tiempo que se instó al Gobierno y a los partidos políticos a que trabajaran de consuno para que las próximas elecciones se celebraran sin tropiezos. En la misma ocasión, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana reiteraron su petición a la Unión Europea de que levantara de inmediato las sanciones unilaterales e inmorales contra Burundi y su pueblo.

En lo que se refiere al diálogo entre los partidos políticos en vista de la celebración de las elecciones en 2020, se celebra de manera normal en Burundi con un espíritu de apertura y tolerancia política. Mi delegación recuerda que casi la totalidad de las decisiones que se han adoptado en Burundi han sido consensuadas, como la hoja de ruta de Kayanza para las elecciones pacíficas en 2020, la creación de la CENI, la aprobación del código electoral por el Parlamento y el regreso al país de varios líderes políticos que huyeron del país en 2015. Entre ellos, el ex Presidente y el ex Vicepresidente de la República y miembros del Parlamento y otros altos funcionarios del Gobierno, que hoy están integrados en la vida política y profesional.

Los agentes extranjeros que al parecer quieren llevarse fuera de Burundi el diálogo, a pesar de que esa facilitación finalizó el 1 de febrero, tienen tres objetivos. En primer lugar, esos agentes tienen por objetivo desestabilizar a Burundi en vísperas de las elecciones de 2020. En segundo lugar, alentar a los golpistas de 2015, quienes en la actualidad están en fuga, cobijados, alimentados y protegidos por esos mismos agentes que no han dejado de agredir a Burundi desde los puntos de vista diplomático y político, desde 2015. En tercer lugar, desviar la atención de los burundeses de lo esencial, es decir, la organización de las elecciones de 2020 y la aplicación del plan nacional de desarrollo. Todos esos agentes externos deberán asumir la responsabilidad, cuando llegue el momento, de todas las consecuencias de su injerencia en los asuntos que competen a la soberanía de Burundi. Los burundeses y el mundo nos observan. Por su parte, la población de Burundi seguirá oponiéndose, por principio, en todo momento, en todo lugar y en toda circunstancia a toda tentativa de injerencia extranjera, sea por una organización estatal, regional o internacional.

La situación de seguridad en Burundi es, por lo general, muy buena en todo el territorio. De norte a sur, de este a oeste, pasando por el centro, día y noche, los ciudadanos burundeses gozan de los derechos civiles y políticos con toda tranquilidad. Ese hecho positivo, en el ámbito de la seguridad, es compartido por todos los agentes regionales e internacionales de buena fe que han visitado nuestro país desde 2017 hasta hoy, la última fue la del Presidente de la República Democrática del Congo Félix Tshilombo Tshisekedi, quien realizó una visita de trabajo a Burundi hoy para entrevistarse con su homólogo burundés, el Presidente de la República de Burundi, Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza, sobre el tema de interés común a los niveles bilateral, regional e internacional.

En cuanto a la situación humanitaria, nos complace el regreso masivo voluntario de los refugiados burundeses quienes huyeron del país en 2015. Además de los miles de burundeses que han regresado por su cuenta sin la asistencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, entre el 1 de agosto de 2017 y el 29 de mayo de 2019, se han repatriado 70.285 de refugiados de manera voluntaria a Burundi, principalmente de Tanzanía y también de Kenya, Uganda y la República Centroafricana. El 11 de junio, esta semana, 397 refugiados regresaron al país a través de la frontera sur de Burundi desde países vecinos. El movimiento del regreso voluntario y masivo es una manifestación evidente del restablecimiento de la paz, la tranquilidad y la estabilidad en el país, a pesar de las observaciones de diversos agentes extranjeros, que siguen inflando deliberadamente el número de refugiados aún en el exilio para mantener a Burundi en un estado de crisis artificial. Además de nuestros esfuerzos nacionales, el apoyo de nuestros asociados en las operaciones de acogida y la reintegración socioeconómica de miles de refugiados que

regresan al país sigue siendo necesario, y lo mismo se aplica a las comunidades de acogida locales.

En lo que se refiere a la presencia de Burundi en el orden del día del Consejo de Seguridad, queda claro que figuramos en ella por motivos políticos e intereses externos que no tienen nada que ver con el bienestar del pueblo burundés. La situación política y de seguridad actual en el país no constituye ninguna amenaza a la paz ni a la seguridad internacionales como para que se justifique el mantenimiento arbitrario de mi país en el orden del día del Consejo. La organización constante de reuniones sobre Burundi que no son motivadas por la realidad sobre el terreno constituye un factor de desestabilización del país y no favorece la paz ni la tranquilidad. Esas reuniones innecesarias alientan indirectamente a los golpistas de 2015 que huyeron del país y son buscados por la justicia burundesa. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento legítimo a que se elimine a Burundi de la orden del día del Consejo de Seguridad. El tiempo preciado dedicado a Burundi quizás pueda invertirse en otros focos de tensión. El lugar de Burundi está en los organismos y programas de las Naciones Unidas que atienden el desarrollo socioeconómico para acompañar los esfuerzos internacionales a fin de aplicar el plan nacional de desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Rechazamos la agresión política, diplomática e injustificada contra Burundi y su pueblo. La diplomacia por la fuerza debe ceder su lugar a la cooperación recíprocamente beneficiosa y respetuosa. No es la presión, injusta, de dobles raseros y desproporcionada que nos pondrá de rodillas, 57 años después del fin de la colonización de nuestro país, período horrible del que el pueblo burundés intenta aún despertar. Los agentes extranjeros deben dejar de infantilizar al pueblo burundés. El pueblo burundés es orgulloso, digno y muy apegado a su independencia política y a los valores de Ubuntu. Es suficientemente maduro para ocuparse de sus asuntos sin ninguna injerencia extranjera, cerca o lejos de nuestras fronteras. Toda tentativa de interferir en nuestros asuntos internos, sin ser invitados, tendrá que afrontar siempre el patriotismo burundés, como ocurrió en el caso de la conspiración para un cambio de régimen en 2015. Somos conscientes de que la conspiración de 2015 no está muerta ni enterrada. Hay algunos agentes que intentan reactivarla de manera sutil, menos evidente y difícil de detectar a primera vista pero que, por suerte, no escapa a nuestra vigilancia.

Para concluir, mi delegación quisiera subrayar dos proyectos importantes que son el centro de atención de los burundeses: el proceso electoral de 2020 y el proceso de aplicación del plan nacional de desarrollo del país. El primero es el proceso de aplicación del plan nacional de desarrollo, que abarca un período decenal de 2018 a 2027. El Gobierno de Burundi se ha comprometido a redoblar los esfuerzos para movilizar los recursos internos necesarios a fin de financiar la mayor parte de las prioridades identificadas. Asimismo, damos las gracias al equipo de las Naciones Unidas en Burundi por su apoyo e invitamos a los asociados que lo deseen a que contribuyan a él. El segundo proyecto importante para los burundeses en estos momentos es la organización de las elecciones de 2020. Se trata de un asunto interno exclusivamente de soberanía nacional. Todo apoyo a ese proceso deberá prestarse a solicitud del Gobierno de Burundi, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Toda tentativa de crear un nuevo rol o de redefinir el papel que ya tienen las Naciones Unidas para ocuparse de las elecciones en lugar de los burundeses será una afrenta a la soberanía nacional y una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas que estipula en su Artículo 2 que

> “Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará; a los Miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo conforme a la presente Carta”.

Quisiera concluir mi declaración con esa cita. Doy de nuevo las gracias a usted, Sr. Presidente, por haber celebrado esta sesión. Espero que sea la última sesión sobre Burundi.

El Presidente (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.